

LA CONCEPCION DEL HOMBRE Y DE LA ENFERMEDAD EN EL ANTIGUO PERU

Por JAVIER MARIATEGUI

RESUMEN

Este trabajo revisa el concepto de salud y de enfermedad en el Antiguo Perú a la luz de la historia de la medicina prehispánica. Se pone énfasis especial en los datos aportados por los vocabularios quechuas para el diseño de una imago homini dentro de la concepción valorativa general del mundo andino. Se destaca que, si bien la enfermedad estuvo ligada al pecado o a la falta -como lo fue en todas las grandes culturas del mundo antiguo- y el diagnóstico se hacía por adivinación y la curación por la invocación, la confesión oral y otros procedimientos mágicos, se pusieron en evidencia aspectos relacionados al conocimiento de las enfermedades -como experiencia total, psíquica y somática- como lo pone en evidencia el acertado empleo de vegetales con principios terapéuticos. Con especial referencia a las plantas con sustancias psicoactivas, se examina el papel de las mismas en el arte de curar y los eficaces controles sociales que limitaban su empleo a la práctica ceremonial. Finalmente se destaca la quiebra en el orden creencial y en los principios que regían la existencia comunitaria que produjo la conquista y sus graves consecuencias inmediatas y su proyección hasta nuestros días.

SUMMARY

This paper revises the concepts of health and sickness in Ancient Peru in the light of the history of Pre-Hispanic medicine. Special emphasis is placed on the data offered by the quechua vocabularies for the design of an imago homini in the valorative conception of the Andean world. It underlines that even though sickness was linked to sin or failing -as happened in all great cultures of the ancient world- and diagnosis was made through divination and cure through invocation, vocal confession and other magic processes, other aspects related to the knowledge of sickness -as a total experience, psychic and somatic- become evident as is demonstrated by the proper use of vegetables with therapeutic principles. With special reference to plants that contain psychosomatic substances, their role in the art of curing and the effective social controls that limited their use to ceremonial

practices are examined. Finally, the paper examines the break-up in the order of beliefs and in the principles that governed the communal existence and its grave consequences, both immediate and lasting until our days.

PALABRAS - CLAVE: Mentalidad pre-colombina, medicina mágica, curanderismo, plantas medicinales.

KEY WORDS: Precolumbian mind, magic medicine, "curanderismo", curative plants.

SALUD Y ENFERMEDAD

En el Antiguo Perú, como en las grandes civilizaciones del mundo antiguo, del greco-romano en particular, la enfermedad fue vista como impureza, imperfección, castigo o pecado. Se exaltaba al hombre sano no solamente por su condición de tal sino porque exhibía o representaba los valores superiores. Esto no puede sorprender desde que aun en las culturas actuales más avanzadas solo se considera normal la salud. En el enfermo de hoy, como apunta Marsden WAGNER, no solo las enfermedades y las anomalías son consideradas anormales sino que "la enfermedad crónica, de acuerdo a este punto de vista, representa un fracaso tanto para el individuo como para el sistema de atención de salud, porque el sistema perfecto de salud debería estar en condiciones de curarlo todo. La enfermedad crónica se considera incluso un fracaso social, porque en una sociedad ideal todo el mundo debería disfrutar de una salud perfecta".¹ El mismo *desideratum* acompañó a la humanidad en su larga marcha a través de los siglos. El "saludismo" ha sido el objetivo de toda teoría sobre la naturaleza humana. "*Salus populi suprema lex*" es el *dictum* ciceroniano. Los utopistas de todos los tiempos, inclusive los del siglo pasado no dejaron de anotar que, en las sociedades ideales que proponían, la enfermedad, producto de las defectuosas

condiciones de vida, de la explotación del hombre por el hombre, desaparecería o por lo menos se haría episodio aislado curable y la vida se extendería, como en los tiempos bíblicos, por más de una centuria.

IMAGEN DEL HOMBRE

Volviendo a nuestra materia, la concepción y el paradigma del hombre en el Antiguo Perú se refiere al hombre sano. En una revisión sobre la concepción del hombre y las características del alcoholismo en el Antiguo Perú, hemos condensado el siguiente aserto: "De la terminología quechua registrada en el Siglo XVI se extrae importantes inferencias en torno de la condición humana, de la *imago homini* del peruano precolombino". PORRAS ha señalado sobre este particular que "en la colmena incaica el arquetipo es el hombre medio, el *yuyay runa*, el hombre cuerdo, adulto y de razón, el buen trabajador, el fiel cumplidor de sus deberes: *checcan soncco* o *sullullsoncco*"². Fray Domingo de SANTO TOMÁS traduce este término como "el hombre verdadero"; el "hombre auténtico" como diríamos en nuestro tiempo. Y para GONZÁLEZ HOLGUÍN el *checcan soncco* es el hombre "fiel de confianza, que ni encubre ni hurta ni esconde ni haze menos de lo que le entregan"².

Los vocabularios seiscientistas nos permiten así aproximarnos a la imagen ideal del hombre del Incario, miembro de

una sociedad solidaria y cooperativa, poseído por lo que hoy se llamaría una elevada moral de productores. Son frecuentes las voces existentes para ponderar el trabajo y la actividad, así como repetidas las que fustigan la pereza, el ocio, la elusión de los trabajos personales. *Ccapac runa* es el nombre alegre en el trabajo, *ccapacha cumuni* expresa la voluntad de trabajar más que los demás, *cciriochhoqqueruna* pondera al que trabaja incansablemente hasta envejecer.... Y son igualmente numerosas las sanciones que califican las inconductas, las trasgresiones y los delitos. Sobre el particular, Herman TRIMBORN en un interesante ensayo de jurisprudencia etnológica, escribe sobre la sanción de la falta: "El ejercicio del derecho penal en las altas culturas señoriales tempranas -excepto en formulaciones abstractas- está dominado por la idea que hoy se nos presenta bajo la fórmula *nullum crimen sine poena*"³.

En ausencia de ley escrita lo que TRIMBORN llama "consciencia de derecho" permite esclarecer la imagen del hombre precolombino y proyectarla en sus instituciones. De ahí que, al producirse el encuentro de Dos Mundos, se dio el encuentro de dos culturas de alguna manera antropocéntricas y antropoplásticas, centradas en la idea del hombre como realidad concreta y perfectible. "La formación de nuestra nacionalidad -escribe Jorge BASADRE- no se produjo, pues, del choque entre núcleos errantes o dispersos de aborígenes con exploradores o aventureros adventicios, emanados de una sociedad incipiente. Surgió antes bien, de dos civilizaciones de estilo divergente, correspondientes a planos irreconciliables, pero dotadas, cada una a su manera, de madurez y autenticidad"⁴.

LA ENFERMEDAD COMO PECADO

Si lo bello y lo noble de la condición humana estaban representados por la salud, la enfermedad debía entrañar una desviación de la norma o una trasgresión en las relaciones del hombre con la divinidad. De ahí la noción de la enfermedad como pecado, que caracteriza a las culturas antiguas y a los peruanos precolombinos. No se dio en ellos lo que fuera la culminación del pensamiento griego, el tránsito del *mythos* al *lógos*⁵.

Las medicinas precolombinas, que fueron tantas como culturas precolombinas existieron, todas tenían como común denominador el origen sobrenatural de la enfermedad y las prácticas curativas tenían por lo tanto una orientación religiosa, un sentido mágico. Es por ello que el papel de curandero, como lo señala FRANCISCO GUERRA "no fue mero conocimiento técnico, sino el vector de los dioses de los males de un ser que confiaba en su integridad y en su poder mágico"⁶.

El peruano precolombino, regía su conducta de conformidad con normas religiosas las que mediante la catarsis y otros ritos de índole curativo canalizaba modos de terapéutica sugestiva enérgica, susceptibles de actuar en la modificación de las enfermedades más frecuentes, principalmente de las hoy llamadas funcionales, superando los males y restableciendo el equilibrio del individuo con el medio ambiente cultural y creencial, de tanta importancia como el biológico, asistido por prácticas curativas y materia terapéutica vegetal, que actuaba sobre los aspectos propiamente físicos de las enfermedades. Ambos procedimientos se daban simultáneamente en el caso concreto del paciente, estimulando la tendencia natural

del organismo al restablecimiento del equilibrio perdido responsable, en último análisis, del mal. Era una apelación a la *vis medicatrix naturae*, el poder curativo del organismo en la tradición clásica, hipocrática, de la medicina. Por otra parte, si la enfermedad es la resultante del pecado, la trasgresión de la norma moral, el culto religioso y la creencia en la divinidad es un modo de prevenir las enfermedades, de evitar su manifestación tras un sometimiento a los principios y los ritos sacros: es la *vis conservatrix naturae*, la fuerza natural del organismo para resistir a las enfermedades, también conforme con el *dictum* hipocrático. La transmisión oral precolombina -en culturas ágrafas-, preservó los "modelos éticos y religiosos donde se amalgamaron los conceptos religiosos en que se fundaron las prácticas médicas... capaces de mantener la salud a lo largo de muchos siglos" (F. GUERRA⁶).

MAGIA Y CIENCIA

En relación a la "magia", como veremos más adelante, creemos, con MALINOWSKI, que no es necesariamente antítesis de la ciencia. William W. STEIN, a propósito de su experiencia de Vicos (Huaraz), ha señalado que "si abordamos el hecho mágico con la productividad de la mente, pues bien entonces MALINOWSKI puede estar en lo correcto al proponer que la mágica es "pariente" de la ciencia, debido a que "está dirigida hacia la realización de fines prácticos..."⁷. Entonces, la practicidad, la operatividad de la magia, en el campo médico, supone una nueva definición y un nuevo planteamiento. Del mismo modo puede decirse que la mágica que aún acompaña a la ciencia, demuestra las dificultades del deslinde. En pocas palabras,

si bien la separación entre magia y ciencia marcó el más grande proceso en el pensamiento grecolatino, *mythos* y *lógos* tienen aún mucho en común. La cerámica aborigen en su múltiple expresividad, y los dibujos de Felipe HUAMÁN POMA DE AYALA -denotativos de una "mezcla de candidez y de malicia" como acertadamente apunta F. GUERRA⁶- muestran aspectos objetivos de la medicina, descriptivos de estados o fases clínicas, así como la deformación craneana intencional y la trepanación implican unas formas de técnica semejantes a los bocetos medioevales de la medicina occidental.

Sin escritura conocida, el Perú precolombino acumuló de manera sistemática una rica tradición oral -además de los procedimientos mnemotécnicos de los quipos- que vinculó siempre la medicina con la religión, el arte de curar con la creencia mítica y la enfermedad como pecado cuya cura demandaba ceremonias expiatorias y confesionales. "No supieron levantar el conocimiento a cosas invisibles; toda la Teología de los Incas se encerró en el nombre de Pachacamac" (GARCILASO⁸).

ENFERMEDAD TOTAL: CUERPO Y ALMA

La medicina precolombina participó de la concepción general de toda medicina primitiva en su *carácter unitario total* como afirma E. H. ACKERKNECHT, que no hace diferencia entre el cuerpo y el alma, porque "el acto diagnóstico es ya al mismo tiempo terapéutico"⁹. No existía entonces la dicotomía entre las enfermedades físicas y mentales que no logra superar la medicina contemporánea malgrado su orientación psicossomática o, más aún, antropológica. Ello lleva a considerar el

empleo de la psicoterapia como una forma *implicata* a todo el procedimiento médico precolombino. Se trata de una forma genérica de psicoterapia, como la usada en la Antigüedad Clásica y que Pedro LAÍN ENTRALGO ha revisado en las hermosas páginas de *La curación por la palabra en la Antigüedad Clásica*¹⁰. "Lo importante es tener en mente que los Indios Americanos, como los Griegos, fueron capaces de curar por medio de la palabra" (GUERRA¹¹). Además del puro efecto catártico, de suyo ya paliativo y a veces curativo, la función de la palabra -que nunca perdió su efecto terapéutico-, con carácter mágico, al mismo tiempo que racional y de súplica, mantuvo toda su poderosa influencia en la conciencia del hombre.

LOS INGENTES RECURSOS VEGETALES

En el texto "Medicina Incaica" del *Diccionario de Medicina Peruana*, el erudito Hermilio VALDIZÁN comienza con una cita del Padre José DE ACOSTA: "Yo diré solamente que en el tiempo de los Reyes Incas del Cuzco y de los Reyes Mexicanos hubo muchos grandes personajes expertos en curar y medicinar con los simples y hacían muy bellas curaciones tanto que ellos tenían conocimiento de muchas virtudes y propiedades de las yerbas, raíces, leños y de las plantas que crecen por allá y de las cuales los antiguos de Europa no tenían ningún conocimiento". Más adelante agrega VALDIZÁN: "Es de creer que era muy antiguo entre los indios el conocimiento de las virtudes de la cascarilla y el de aquellos vegetales dotados de propiedades estupefacientes que le hacen decir a GARCILASO que los primitivos peruanos tenían remedios para matar, aloca y atontar: 'También hubo hombres y mujeres

que daban ponzoña -testimonia GARCILASO-, así para matar con ella de presto o despacio como para sacar de juicio y atontar a los que querían y para afean en sus rostros y cuerpos, que los dexaban remendados de blanco y negro y alvarazados y tullidos de sus miembros"¹². El concepto clásico grecolatino de *phármakon*, en su ambigüedad semántica, entre remedio y veneno, está presente implícitamente en el uso médico de vegetales en el Antiguo Perú y es una idea que pervive aún en la Medicina Tradicional.

OBSERVACION Y EXPERIMENTACION

"La transformación de humildes figuras vegetales -dice Arturo JIMÉNEZ BORJA- en otras altamente útiles... demandó al hombre arcaico un paciente trabajo y una amorosa aproximación al mundo vegetal en procura de su entendimiento"¹³. Una extraordinaria y diferenciada farmacopea fue el resultado de pacientes observaciones y experiencias acumuladas y una capacidad de conjugación y de síntesis, todo lo que, conforme registra JIMÉNEZ BORJA, "denota un espíritu despierto, vivaz, atento sobremanera, casi se diría una suerte de curiosidad de científico, pues en este conocimiento antes que satisfacción pura de necesidades hay mucho de exigencia intelectual por tomar contacto con detalles, complemento de la sabiduría"¹³.

En el mismo sentido se pronuncia Fernando CABIESES cuando escribe: "La impresionante acumulación de conocimientos indígenas sobre las propiedades del mundo vegetal -escribe CABIESES- no puede ser explicada simplemente como un producto del misticismo o de la magia incaica. El descubrimiento de acciones far-

macológicas en muchas especies de la flora peruana fue, con toda seguridad, el resultado de prolongados períodos de observación y experimentación que, aunque disfrazados con ropaje místico, están ilustrados entre las leyendas que ilustran el pasado peruano" ¹⁴.

HAMPI CAMAYOC, CCAMASCAS Y CALLAHUAYAS

A los agentes que administran estas especies psicoactivas se les llama hoy generalmente "curanderos". Derivan del "hombre de las medicinas" precolombino llamado *hampi Camayoc* en quechua, del *hampi mana colla mana* en aimara, quien era, en comparación con el *status* de la medicina renacentista traída por los españoles, propiamente el médico, encargado de la asistencia de la minoría de linaje y poder, de la atención del Inca y la corte real, al lado de los *amauias*, los sabios consejeros y los *quipucamayoc*, intérpretes de los quipus. Pero los "hombres-medicina" (*medicine men*), dedicados al común de las gentes, los *ccamascas*, los *hacariécue*, los *villac*, eran modalidades de prácticos, de "curanderos", como se les denomina hasta ahora y a quienes se les llaman también *shamanes* aunque resulte un uso exagerado de una categoría especial de "curanderos" o "hechiceros". Las diversas formas de denominarlos tenía que ver con el medio a través del cual aliviaban o curaban las enfermedades: "hechiceros de sueños" -de quienes habla HUAMÁN POMA- los "hechiceros de fuego", *yacarcaes*, "que hacían presagios de la enfermedad escuchando la palabra de las llamas y examinando las contorsiones del fuego; los curanderos que chupaban los lugares doloridos del cuerpo y hacían escarificaciones y sangrías para expulsar el mal" (FRANCISCO GUERRA ⁶).

LA CONFESION ORAL: INCHURI Y OPACUNAS

Más diferenciados son dos tipos de curanderos incaicos: "Los *inchuri* o confesores de pecados, de los que había hombres y mujeres, pues algunas de ellas eran muy buenas confesoras, y los *callahuayas*, curanderos itinerantes que portaban una bolsa grande con las diferentes hierbas medicinales que utilizaban para curar las enfermedades. La profesión solía ser hereditaria y se iniciaba en la juventud con ayunos y penitencias para continuar el *huamac* o aprendizaje junto a su padre o maestro" (F. GUERRA ⁶). "El Inga no confesaba sus pecados a ningún hombre -señala ACOSTA- sino solo al Sol, para que él lo dijese al Viracocha y le perdonase" ¹⁵. El Inca también completaba la confesión como *opacuna*, "baño con agua corriente". Este baño cuidadoso no tenía mucho que ver con la higiene personal: se trataba de un ritual de purificación, "una limpieza del cuerpo después de una catarsis espiritual" ¹¹.

Si bien el diagnóstico era por adivinación, no se dejaba de examinar físicamente a los enfermos, como lo pone de manifiesto algunos ceramios. Asimismo la atención de los heridos, las fracturas óseas y las curaciones, por ejemplo, de lesiones traumáticas del cráneo producidas por las guerras -independientemente de la práctica de la trepanación, de distinta interpretación-, demuestran, por el solo dato de la sobrevivencia que testimonia el crecimiento óseo, una cuidadosa técnica operatoria y un diestro manejo del convaleciente.

PROTOPSICOFARMACOTERAPIA

La práctica diagnóstica y terapéutica, como acabamos de exponer, está es-

estructurada dentro de una concepción global o totalizante que tiene su mejor expresión en los llamados procedimientos psicoterapéuticos. La herbolaria precolombina es también global y fina, como lo señala AVENDAÑO, en que "la alteración de la funcionalidad del organismo humano sea restablecido por principios y fármacos que respeten esencialmente lo humano", principio que preside la mejor tradición actual de la Medicina Tradicional¹⁶. Con un enfoque así, el agregado de las plantas alucinógenas añade un elemento reforzador, de la mayor importancia en el resultado. Las plantas con alcaloides psicotrópicos, con definidas alteraciones del mundo de la percepción, del pensamiento, del sentimiento, del complejo espacio-temporal, la conciencia en general y la conciencia del yo, entre las principales parcelas abstractivas de la vida mental, se combinan sutilmente en el enfermo-receptor, ampliando la conciencia de la realidad registran detalles perceptivos finos, matices emocionales *sui generis*, en fin, experiencias complejas susceptibles de movilizar las fuerzas salutíferas ínsitas en la naturaleza humana, en ese "animal fuerte" (ACKERKNECHT⁹) que es el hombre. Se ofrecería así una verdadera psicofarmacoterapia poderosa, capaz de dar cuenta de la mayoría de las enfermedades que se dan a lo largo de la vida.

Los principios psicoactivos de las plantas formaban parte del ritual curativo, esto es, no lo eran por sus principios propios sino por los que le eran atribuidos por los dioses y sus representantes en la tierra, los sacerdotes. Los efectos mágicos, extraordinarios o fantásticos de ciertas plantas se imputaban a acción demoníaca: *supay-hampi*. A la manera de las plegarias, los rezos y las invocaciones sagradas, habría existido en el Incario, dice GARCÍ-

LASO, además de la confesión vocal "otra lengua particular, que hablaban entre ellos, que no la entendían los demás indios ni le era lícito aprenderla, como lenguaje divino"⁸.

RELIGION, MITO Y LEYENDA

La mentalidad aborígen es forjadora de mitos y leyendas sobre seres sobrenaturales, unos buenos, en la línea del Hacedor, Viracocha, otros malos, los demonios, puestos para alterar o modificar la obra del Hacedor. El mundo cósmico, la naturaleza, animada e inanimada, estaba dotada de significaciones subjetivas, provistas de poderes o virtualidades, susceptibles de actuarse o no, de conformidad con normas de culto religioso. "Mil años antes de Cristo -escribe JIMÉNEZ BORJA- Chavín de Huántar levanta su complicado alarde de galerías, escaleras, terrazas, etc. Está hablando este edificio con un lenguaje de símbolos. Piedra blanca y piedra negra. Arriba: cielo, luz y falcónidas. Abajo: oscuridad y reino de las serpientes y los muertos"¹³.

Los cambios horarios y calendarios, las fuerzas de la naturaleza expresadas por los grandes cambios climáticos, las lluvias, los rayos y los truenos, las tormentas, los cambios de los océanos, los movimientos sísmicos, las grandes calamidades y las pestes extendidas, generaron mecanismos de defensa expresados a través del *mito*, que permitía superar el "pánico primordial" y poner orden en el mundo exterior amenazante. Parece que en la cultura Chavín se daban las más frecuentes manifestaciones de este "pánico" que está en el origen de todas las cosas, empezando por el universo.

Hablando de la cultura mochica Duccio BONAVIA señala que la religión

representó un aspecto muy importante. "Pero no podemos entrever en sus manifestaciones ese terror cósmico que estaba difundido en el mundo sobrenatural de la teogonía chavinense" ¹⁷. Los fenómenos sobrecogedores del medio ambiente con una causación extratelúrica, superior, religiosa, susceptible de modificarse ateniéndose a los principios regulados en la vida diaria por los representantes o delegados del poder divino. Una cosmogonía con principios acatados por la mayoría de los habitantes, ponía orden en el caos creencial, creaba y daba sentido al mundo y al universo.

El *totem* familiar, la *huaca*, fue objeto de permanente reconocimiento a través de distintas formas de culto y homenaje, las prohibiciones, los *tabúes*, se cumplían estrictamente, a sabiendas de los males que producía su trasgresión. La salud es bien supremo, el resultado de la armonía entre el individuo y la naturaleza, de la persona con la divinidad. Su modificación, la enfermedad, se produce por acciones o mandatos externos, cuando se trasgrede el principio divino, cuando no se respeta el tabú, en fin cuando el rito y la ofrenda a la huaca se han omitido o son insuficientes. Entonces se produce la enfermedad, la alteración de la conducta o el extravío de la mentalidad hasta las formas más extrañas, que hoy llamaríamos de pérdida de contacto con la realidad. El mundo todo, la naturaleza, que rodea al hombre está animada de vida, integrado a la existencia visible por la creencia "animista". El universo animado es protector de quien se disciplina a los mandatos normativos, éticos, de los dioses, que regulan las relaciones de los hombres con otros hombres, de los hombres con la naturaleza, de los hombres con los poderes sobrenaturales.

"MUNDO INTERIOR" Y NATURALEZA OBJETIVA

El uso de plantas con determinados efectos somáticos está inextricablemente unido a las invocaciones y el diagnóstico augurales o por adivinación, los rituales se combinaban con el uso de animales y plantas en un contexto especial que hace difícil el deslinde del efecto propiamente farmacológico. En la experiencia, lo recalca JIMÉNEZ BORJA, intervienen dos factores: los principios activos del cactus y los factores inductores. Aún hoy, con la incorporación del conocimiento científico, los aspectos rituales y creenciales acerca de la enfermedad y su cura, no permiten demarcar los límites de lo físico y de lo mágico, sugestivo-persuasivo. Es importante también "la receptividad de quien busca la experiencia maravillosa", "la conducción sabia del técnico" entre los factores determinantes (JIMÉNEZ BORJA¹⁸). Escribiendo sobre el arte en la cultura paracas Fernando DE SZYSZLO ha mencionado un aspecto que tiene el mayor interés para entender el "mundo psicológico" del hombre andino, su integración con la naturaleza, como forma eficaz de superar la angustia de la individuación aislante y alienante: "Al juzgar el arte producido por sociedades tan diferentes a la nuestra es tener permanentemente en cuenta hasta qué punto el hombre contemporáneo se ha separado de la naturaleza y vive envuelto en la tecnología que ha desarrollado o que si ha puesto a su servicio y dominado en gran parte el mundo de su alrededor, el precio que ha pagado ha sido también enorme pues como dice JUNG 'el hombre se siente aislado en el cosmos porque no está ya comprometido, envuelto en la vida de la naturaleza y ha perdido su «identidad inconsciente» con los fenómenos natura-

les que poco a poco han dejado de tener implicaciones simbólicas: el trueno no es ya la voz de un dios airado, ni el rayo su espada vengadora. Los ríos no están habitados por ningún espíritu. La serpiente no personifica la sabiduría, ni la cueva en la montaña es la casa de un gran demonio. No hay voces ahora que le hablen al hombre desde las plantas, desde las piedras, desde los animales, ni dialoga el hombre con ellos con la convicción de que lo pueden oír. Ese contacto con la naturaleza se ha desvanecido y con él se ha ido la profunda energía emocional que esta conexión simbólica proveía' " 19.

El trance ilusorio o alucinatorio del curandero se consigue mediante el estado de conciencia inducido por plantas de efectos psicotropos, o la intoxicación con estas sustancias del enfermo sometido a cura, sea por efectos catárticos o ventilatorios, sea por experiencias de trance. El ansia metafísica del aborigen tiene una serie de manifestaciones en su tradición. Pero la ligada al "vuelo", en relación al efecto alucinógeno como es la acepción popular, está bien expresada por Arturo JIMÉNEZ BORJA cuando escribe: "El anhelo de volar es algo universal, revela oscuramente ideas de trascendencia, liberación de ataduras y grande espiritualidad. Esta divagación sobre el anhelo de volar, no es vana. Desde Chavín, 1500 años antes de Cristo y quizá mucho más atrás, la imagen del hombre aparece asociada a cactus, pasando por los mochicas, nazcas y paracas hasta llegar a nuestros días donde el uso de *Cactus cerus* llamado San Pedro, seguirá, hasta no se sabe cuándo, no solo los cactus sino la ayahuasca en la floresta, la coca en las altas montañas, todo invita a elevar los ojos al cielo y contemplar el limpio y elegante volar de las aves" 18

LA CONQUISTA: QUIEBRA DEL MUNDO CREENCIAL

Producida la conquista, destruída la forma de vida con una admirable economía agraria distribuída en los elevados pisos ecológicos de una población predominantemente andina, quebrados los valores espirituales y creenciales que sustentaban la razón de existir de una cultura evolucionada súbitamente cambiada por la presencia del extranjero expoliador, desaparecen los controles sociales eficaces y el uso de una planta psicoactiva, la coca, se seculariza y difunde fuera del ámbito religioso y desde entonces se liga a la existencia del nativo, alejando el espectro de la realidad impuesta y haciendo menos penosas las tareas asignadas arbitrariamente 15.

Una reciente revisión histórica documentada de Antonio ESCOHOTADO sobre la *Historia de las drogas*, al situar en su contexto el uso restringido de la coca en el Antiguo Perú, descubre el mandato prohibitivo y lo penaliza: "Mascar sin autorización constituía un crimen de lesa majestad. Se daba así el caso de que una parte considerable de la corvea o tributo de trabajo se centraba en producir los llamados panes de coca -consumidos por la Corte en enormes cantidades-, mientras al mismo tiempo el control de su consumo por el pueblo bajo consolidaba un sistema de prohibición que hacia esas fechas ningún país (salvo China por la que respecta a los aguardientes) había practicado con droga alguna. De ahí que los Incas representaran un vigoroso estímulo al cultivo de la planta y, al mismo tiempo, una de las primeras incursiones históricas del derecho penal en semejante materia" (énfasis nuestros) 20.

La coca masticada (*chacchada*) con su efecto sobre la fatiga, el hambre y

otros aspectos duros de la nueva civilización impuesta, aunque mantuvo su lugar en los ritos religiosos, sincretizados gradualmente al cristianismo impuesto, se hizo extenso y rutinario injertando el empleo de la coca en la vida diaria del indígena. No existía ya, se había destruido el esquema de mandatos y prohibiciones que normaron por mucho tiempo la vida en las poblaciones andinas, reducidas pasmosamente en número por las matanzas feroces de la conquista y las enfermedades traídas por los españoles que contribuyeron, con las armas poderosas, los caballos y otros recursos guerreros, a diezmar a colectividades sociales enteras.

CONSUMOS ACTUALES

La coca sigue siendo hoy una costumbre extendida en la población nativa del Perú. Está en su ceremonial social, en su relación animista o identidad plena con una naturaleza animada, en fin en la conducta social y laboral del indígena en su *habitat* natural, los Andes, y se conserva en la fase migratoria hacia la costa y no deja de emplearse hasta su sustitución por el aguardiente, que desplazó a la bebida tradicional, la chicha de maíz. El "quechua moderno" como llamaba José María ARGUEDAS al nativo migrante a la costa, que se establece en la periferie de las ciudades principales, reduce hasta renunciar al uso de la coca en la vida cotidiana. Para el "quechua moderno" de ARGUEDAS el uso de la coca está reservado al *habitat* andino. Usarla en otro contexto es chocante y quizá hasta vista como señal de atraso. Otros alimentos y otros apremios sustituyen

en los hábitos de los migrantes a la "hoja mágica". Lo mismo ocurre cuando cumple con el servicio militar obligatorio. Si retorna al terruño vuelve a usarla, pero ya no es necesaria en la etiqueta social del indio migrante, como dejó de serlo en el neoindio y el mestizo a predominio indígena.

Pero lo que se mantuvo dentro de los márgenes del control social fueron las numerosas sustancias vegetales de las que la coca es solo un integrante. Esto es, la inmensa mayoría de plantas psicoactivas mantienen su uso limitado mayormente a las prácticas curativas o de adivinación. En la Amazonía peruana, recuerda BONAVÍA "una de las zonas del mundo donde hay mayor variedad y cantidad de narcóticos nativos y otras drogas y su uso no es sólo muy antiguo, sino que, a juzgar por los estudios de SCHULES no hay otra área en el mundo donde los pobladores tengan tal dominio de tantas variedades de drogas y alucinógenos"¹⁷. Pero su uso está restringido al *shamán* o al curandero. Solo fugazmente accede a ellas el joven que evade la realidad en busca de los "paraísos artificiales" a los que es alentado por las "drogas sociales", principalmente la marihuana o los alcaloides de la coca, sulfato o clorhidrato de cocaína. El uso de San Pedro o de la ayahuasca generalmente acompañado de bebidas alcohólicas, es una experiencia episódica, fugitiva en la historia de un farmacodependiente costeño. Se diría que no funciona sin el aparato ceremonial, religioso o creencial, y que su uso social sería una transgresión no aceptable para los controles sociales que pueblan en la actualidad el imaginario nacional.

ZUSAMMENFASSUNG

Es wurden die Begriffe von Gesundheit und Krankheit im alten Perú nach der Geschichte der vorspanischen Medizin untersucht. Man hatte in Quechua worten den Begriff der *imago homini* innerhalb der Andenwelt gesucht. Der Verfasser behauptet, dass obwohl der Grund einer Krankheit die Sünde oder Schuld war, die Diagnose durch "Erraten" erstellt wurde und die Behandlung durch "Bekennntnis" durchgeführt wurde. Sehr wichtig waren die Kenntnisse über die therapeutischen Wirkungen der Pflanzen im alten Perú.

BIBLIOGRAFIA

1. M. WAGNER: "¿Le ponen ustedes azúcar en el café?", *Foro Mundial de la Salud*, 12: 93-95, 1991.-
2. J. MARIATEGUI: "Concepción del hombre y alcoholismo en el Antiguo Perú", *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 31: 253-267, 1985.-
3. H. TRIMBORN: *El delito en las Altas Culturas de América* (Original en alemán, 1936), Traducción y edición de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1968.-
4. J. BASADRE: *Historia del Derecho Peruano*, Segunda edición, Ediciones Gráficas, Lima, 1985.-
5. P. LAIN ENTRALGO: *Enfermedad y pecado*. Ediciones Toray, Barcelona, 1961.-
6. F. GUERRA: *La medicina precolombina*, Ediciones de Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1990.-
7. W. W. STEIN: "Modernización y retroceso del mito: diagnosis por medio de la magia y curación en el pueblo de Vicus, Perú", *América Indígena*, 37: 671-747, 1977.-
8. INCA GARCILASO DE LA VEGA: *Comentarios Reales de los Incas*. Biblioteca Clásicos del Perú/1, Editorial Andina, 1985.-
9. E. H. ACKERKNECHT: *Medicina y antropología social*. Akal Universitaria, Madrid, 1971.-
10. P. LAIN ENTRALGO: *La curación por la palabra en la Antigüedad Griega*. Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1958.-
11. F. GUERRA: *The pre-Columbian Mind. A study into the aberrant nature of sexual drives, drugs affecting behavior, and the attitude towards life and death, with a survey of psychotherapy, in pre-Columbian America*. Seminar Press, London, 1971.-
12. H. VALDIZAN: *Diccionario de Medicina Peruana*. Tomo V Primera parte, Anales de la Facultad de Medicina, Lima, 1959.-
13. A. JIMÉNEZ BORJA: "Formas de pensar aborígen", *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 54: 63-84, 1991 y 55:81-99, 1992.-
14. F. CABIESES: *Dioses y enfermedades* (La Medicina en el Antiguo Perú), T. I., Cap. V "El legado de Imay Maman". Ediciones e Impresiones Artegraf, Lima, 1974.-
15. J. DE ACOSTA: *Historia Natural y Moral de las Indias* (en que se tratan de las cosas notables del cielo/elementos/metales/plantas y animales dellas/y los ritos/y ceremonias/leyes y gobierno de los indios), Biblioteca Americana, Fondo de Cultura Económica, México, 1940.-
16. A. AVENDAÑO: *La rebelión de los Mallkis: Medicina Popular Quechua*. Antawara Editores, Lima, 1988.-
17. D. BONAVIA: *Perú: hombre e historia*. De los orígenes al siglo XV. Tomo I, Ediciones Edubanco, Lima, 1991.-
18. A. JIMÉNEZ BORJA: "Introducción a la Cultura Paracas". En *Culturas Precolombinas: Paracas*. Colección de Arte y Tesoros del Perú, Ediciones del Banco de Crédito del Perú, Lima, 1983.-
19. F. DE SZYSZLO: "El arte en la Cultura Paracas". En *Culturas Precolombinas: Paracas*. Colección de Arte y Tesoros del Perú, Ediciones del Banco de Crédito del Perú, Lima, 1983.-
20. A. ESCOHOTADO: *Historia general de las drogas/1*, Alianza Editorial, Madrid, 1989.